



Věra Jourová
Vicepresidenta de la Comisión Europea

Didier Reynders
Miembro de la Comisión Europea

Bruselas,
Ares (2023) 6478299

Estimada Sra Dexeus Ferrer:

Le agradecemos, así como a sus cosignatarios, su carta en la que expresa su preocupación por una serie de declaraciones políticas sobre la posible aprobación de una ley de amnistía respecto a lo ocurrido en octubre de 2017 en Cataluña. Le ruego acepte nuestras disculpas por el retraso en nuestra respuesta.

La Comisión está actualmente analizando la proposición de ley orgánica de amnistía para la normalización institucional, política y social en Cataluña, presentada en el Congreso de los Diputados el 13 de noviembre de 2023, para determinar su conformidad con el Derecho de la UE, incluidos los valores fundamentales consagrados en los Tratados, y sigue en contacto con las autoridades españolas.

A este respecto, la Comisión está siguiendo de cerca la evolución nacional, especialmente en lo que se refiere al proceso legislativo, y finalizará su evaluación sobre la base de la legislación que resulte adoptada.

Tenga la seguridad de que la Comisión mantiene su compromiso de adoptar las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento del Derecho de la UE y el respeto del Estado de Derecho en todos los Estados miembros, y seguirá trabajando con las autoridades españolas para promover el Estado de Derecho.

Le saludan atentamente,

Věra Jourová

Didier Reynders

Sra Cristina Dexeus Ferrer
Presidenta
La Comisión Ejecutiva de la Asociación de Fiscales

